

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

Recibido: 05/08/2024

Aprobado: 08/09/2024

Influencia de las redes sociales digitales en el desarrollo de la hipersociedad

Influence of digital social networks on the development of hypersociety

Tatiana Limas Córdoba¹

Universidad CESMAG

Ángela María Arteaga Figueroa²

Universidad CESMAG

“Nadie es una isla, completo en sí mismo; cada hombre es un pedazo de continente, una parte de la tierra; si el mar se lleva una porción de tierra, toda Europa queda disminuida, como si fuera un promontorio, o la casa de uno de tus amigos, o la tuya propia. La muerte de cualquier hombre me disminuye, porque estoy ligado a la humanidad; por consiguiente, nunca hagas preguntar por quién doblan las campanas: doblan por ti”. John Donne

DOI: <https://doi.org/10.22267/rceilat.245455.128>

Resumen

El desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) ha promovido una transformación social significativa, creando espacios diversos para la interacción y la comunicación. Las plataformas digitales, en particular, han desempeñado un papel importante en la reivindicación de los derechos humanos a través del ciberactivismo, convirtiéndose en escenarios esenciales para la lucha, denuncia y resistencia. Sin embargo, el impacto de las redes sociales no está exento de desafíos, como la propagación de desinformación, el ciberacoso y la adicción, que requieren una alfabetización digital avanzada y estrategias educativas para su mitigación. Este artículo explora cómo las redes sociales digitales han transformado la comunicación, la identidad y la comunidad, evaluando tanto sus beneficios en términos de empoderamiento y participación ciudadana, como los problemas asociados a su uso intensivo. Concluyendo que, a pesar de los retos, las redes sociales ofrecen vastas posibilidades para el desarrollo humano y la transformación social, siempre y cuando se aborden con un enfoque equilibrado y ético.

1. Especialista en interculturalidad y estudios de género, docente universitaria e investigadora de la Universidad CESMAG
2. Adm. Sistemas informáticos, Magister en seguridad informática, docente universitaria e investigadora en la Universidad CESMAG, Docente invitada en el Centro de Estudios e Investigaciones Latinoamericanas CEILAT. Líder Grupo de Investigación Derecho, Innovación y Sociedad de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad CESMAG.

Palabras clave: Redes sociales digitales, hipersociedad, ciberactivismo, participación ciudadana, comunicación digital, desinformación.

Abstract

The development of information and communication technologies (ICT) has driven significant social transformation, creating diverse spaces for interaction and communication. Digital platforms, in particular, have played a crucial role in the vindication of human rights through cyberactivism, becoming essential venues for struggle, denunciation, and resistance. However, the impact of social networks is not without challenges, such as the spread of misinformation, cyberbullying, and addiction, which require advanced digital literacy and educational strategies for mitigation. This article explores how social networks have transformed communication, identity, and community, evaluating both their benefits in terms of empowerment and citizen participation, and the issues associated with their intensive use. It concludes that despite the challenges, social networks offer vast possibilities for human development and social transformation, provided they are approached with a balanced and ethical perspective.

Keywords: Digital social networks, hypersociety, cyberactivism, civic participation, digital communication, misinformation.

Introducción

El presente artículo tiene como objetivo principal reflexionar de manera crítica sobre la influencia de las redes sociales digitales en el desarrollo humano y su impacto en la configuración de la hipersociedad contemporánea. Las redes sociales, como herramientas tecnológicas de alcance global, han transformado profundamente los modos de interacción, comunicación y organización social, ofreciendo oportunidades sin precedentes para el empoderamiento ciudadano, la participación activa en la esfera pública y la creación de comunidades virtuales.

Este análisis busca no solo destacar los beneficios asociados al uso de estas plataformas, como el fortalecimiento de las libertades individuales, el acceso democratizado a la información, el fomento de la creatividad y la in-

novación, creación de comunidades, espacios de libertad de expresión, organización en torno a causas y problemas sociales, sino también explorar los retos y limitaciones inherentes a su uso. Entre estos desafíos se encuentran la propagación de desinformación, la pérdida de empatía en las interacciones humanas, la adicción tecnológica y la emergencia de dinámicas de poder relacionadas con los influencers y la monetización de contenidos digitales.

Además, el artículo pretende integrar una perspectiva ética y pedagógica que permita evaluar cómo los usuarios pueden adquirir competencias digitales y desarrollar un pensamiento crítico frente a los contenidos que consumen y comparten en estos entornos. Partiendo de la idea de que el desarrollo humano en la era digital requiere un equilibrio entre el aprovechamiento de las ven-

tajas tecnológicas y la mitigación de sus riesgos, se propone un análisis que combine elementos filosóficos, sociales y culturales para promover el uso consciente y responsable de las redes sociales.

El desarrollo humano, hoy por hoy contempla referir el uso de redes sociales y cómo estas pueden contribuir a la construcción de una visión equilibrada que las resalte como herramientas potenciales para la transformación social, siempre y cuando su implementación esté acompañada de estrategias educativas y políticas que promuevan prácticas éticas, la alfabetización digital avanzada y el respeto por los valores democráticos y humanos.

En cuanto a la participación, se podría decir que las redes sociales digitales ofrecen espacios de participación en los que los usuarios pueden expresar sus opiniones, compartir información e intercambio de ideas con otros usuarios que pueden llegar a consolidar comunidades virtuales. Por otra parte, el acceso a la información es cada vez más importante, en este caso, las redes sociales digitales ofrecen tanto canales de acceso a la información como también pueden dar paso a entornos de aprendizaje. El fomento de la creatividad y la innovación es otra característica que las redes pueden fortalecer para que las personas puedan crear y compartir contenidos.

En este sentido, Hamelink (2015), establece que, a partir de la implementación de las herramientas tecnológicas es posible efectuar procesos de alfabetización cuya finalidad radica en adquirir habilidades y conocimientos básicos que promueven sociedades

más democráticas, plurales y participativas.

Metodología

Para abordar el estudio de la influencia de las redes sociales digitales en el desarrollo de la hipersociedad, se empleará una metodología que contempla técnicas cualitativas. Este enfoque permitirá obtener una comprensión holística del fenómeno, abordando las percepciones subjetivas de los usuarios sobre el uso y el impacto de las redes sociales.

1. Revisión Bibliográfica

Se realizará una exhaustiva revisión de la literatura existente sobre el impacto de las redes sociales en la sociedad. Esta revisión incluirá estudios académicos, artículos científicos, informes de organizaciones internacionales y libros especializados. El objetivo es identificar las teorías y conceptos clave relacionados con el ciberactivismo, la influencia de los influencers, la propagación de desinformación, y los efectos psicológicos y sociales de las redes sociales.

2. Análisis de Contenido

Se analizará el contenido de las publicaciones en redes sociales relacionadas con movimientos de ciberactivismo y campañas de influencers. Este análisis se enfocará en:

- Identificar los mensajes clave y las estrategias de comunicación utilizadas.
- Evaluar el alcance y la interacción generada por estas publicaciones.
- Analizar la respuesta del público y el impacto en la opinión pública.

Resultados

Las agrupaciones sociales en la consolidación de las redes informáticas

De forma innata e inherente el ser humano tiende a agruparse, independientemente de la forma que pueda llegar a adquirir dentro del grupo, puesto que el objetivo es sentirse parte, identificado y tener un referente de autoevaluación (Gallego, 2011). A partir de este ejercicio, los conglomerados sociales tienden a fomentar la acción comunicativa, que se entiende como una parte de la acción social, y, por tanto, se consolida como un factor determinante para la ejecución de la socialización (López, 2020).

En la misma línea se establece que, las redes han estado presentes en la vida cultural del individuo. Por lo cual, desde el sentido de la religión se establece que está vinculada con el sentido de las redes como un instrumento o soporte cuyo propósito se centra en unificar la selección de lo que es común (Organización de Estados Americanos, s.f.).

Las redes han estado presentes en la vida cultural del ser humano como un entramado de representaciones que expresa una visión particular del Universo, desde el conocimiento. El sentido de la religión está vinculado también con el sentido de las redes como instrumento, para volver a unificar a través de la selección de lo que es común.

Ahora bien, es preciso indicar que, con el surgimiento de la globalización y el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, se ha

presentado una transformación digital que ha permeado a la sociedad, “*digitalizando*”, no sólo a los individuos, sino también ha trascendido a la esfera política, económica y cultural (Delgado, 2018).

En consecuencia, el cambio social más profundo en las relaciones sociales, se reflejó a inicios del siglo XXI, puesto que, con la incorporación del internet se presentó un cambio drástico en la interacción individual y corporativa, ya que con la adquisición de estas herramientas tecnológicas se ha podido desarrollar actividades de diversas índoles, tales como educativas, marketing, comercio electrónico, culturales, entretenimiento, y por supuesto activismo socio-político (Castells, 2012, citado por Rovira, 2013).

Por ello, la era digital, impulsó la interconexión de los individuos mediante las redes virtuales, producto de esta situación han surgido escenarios que poseen información que eventualmente podría ser considerada como íntima y que, al estar dentro de los medios de datos virtuales, trascienden a la esfera pública y al conocimiento generalizado de la sociedad; situación que puede generar graves afectaciones debido al uso indebido que se le otorgue a la red virtual y a la información obtenida de allí, considerándose un complejo contexto de globalización (Carreño y Sánchez, 2018).

La influencia de las redes sociales en el individuo

A principios del siglo XXI, hizo su aparición un fenómeno tecnológico revolucionario, el cual, en menos de una década se ha consolidado como

un ciberespacio que alberga alrededor de 100 millones de usuarios diarios; sin embargo, “esa cantidad tiende a duplicarse cada 6 meses ya que todos los días engendran cerca de 100.000 nuevos vástagos de modo que el mundo ve hacer tres nuevos blogs cada dos segundos” (Sibilia, 2017, p. 16). En consecuencia, se ha generado una metamorfosis de los medios de comunicación tradicionalmente reconocidos. En primera medida aparece el correo electrónico, siendo éste “una poderosa síntesis entre el teléfono y la vieja correspondencia que sobrepasa claramente las ventajas del fax y se difundió a toda velocidad en la última década multiplicando en infinito la cantidad y celeridad de los contactos”, con posterioridad, los individuos optan por utilizar otros medios, como los canales de conversación o chats, de los cuales se resalta Yahoo, Messenger y Facebook.

Con relación a la difusión de la información, la autora, dentro de su libro hace referencia a la producción de *webcams*, que son pequeñas cámaras filmadoras que permitan transmitir directamente todos los sucesos que acontecen en los hogares de los usuarios, siendo éste uno de los fenómenos más significativos en la era contemporánea, situación que se ha difundido en mayor medida, debido al surgimiento de la plataforma de Youtube, que, “constituye uno de los furros más recientes de la red”, consolidándose como un servicio que permite exponer pequeñas películas gratuitamente que ha conquistado un éxito estruendoso en poquísimo tiempo hoy recibe 100 millones de visitantes por día que ven unos 70.000 videos por minuto.

En las últimas décadas la sociedad occidental ha atravesado un turbulento proceso de transformaciones que alcanza todos los ámbitos y llega a insinuar una verdadera ruptura hacia un nuevo horizonte. No se trata apenas de internet y sus mundos virtuales de interacción multimedia, son innumerables los indicios de que estamos viviendo una época limítrofe, un corte de la historia, un pasaje de cierto régimen de poder, a otro proyecto político sociocultural y económico, una transición de un mundo hacia otro de aquella formación histórica anclada en el capitalismo industrial que rigió desde fines del siglo XVIII hasta mediados del XX.

Ahora bien, en el siglo actual se ha consolidado como un referente de comunicación a los denominados “influencers”, siendo estos, expertos a quienes los usuarios perciben como especializados en un determinado tema, y, por consiguiente, su opinión es considerada como auténtica y como un referente en relación con un tema concreto (González, Sánchez, 2020, p. 81).

La legitimidad y fidelidad hacia estas personas se establece con base en la cantidad de seguidores, contenido, calidad y distribución por los diferentes medios de comunicación. Así las cosas, los influencers realizan diversas actividades de índole comercial y social, puesto que, no sólo se limitan a promocionar marcas, como usualmente se tiende a pensar, sino que también logran potenciar movimientos sociales, utilizando como estandarte a las redes sociales.

Con todo esto es posible identificar que los movimientos sociales han

logrado encontrar dentro de las redes sociales diversas herramientas para llevar a cabo su accionar social, generando así procesos de ciberactivismo y ciberdemocracia³ que le apuntan a la transformación del entorno.

El ciberactivismo como mecanismo de transformación social

El ciberactivismo se ha convertido en una herramienta indispensable para el individuo. Toda vez que, a partir de la implementación de herramientas tecnológicas se han podido generar procesos de visibilización y sensibilización dentro de la sociedad civil.

Como se indicó en párrafos anteriores, la comunicación es determinante para la acción social, situación que resulta esencial para entender el papel fundamental que desempeñan las redes y los medios de comunicación en la actualidad. Así pues, López (2020), indica que “el acto comunicativo puede desencadenar la movilización y la participación colectiva, por lo tanto, supone cambios en tanto que surgen nuevas dinámicas de percepción y creación de imaginarios colectivos e individuales” (p. 18).

En este sentido, gran parte de los movimientos sociales en la actualidad, coinciden con las innovaciones tecnológicas de la comunicación y han encontrado nuevas formas organizativas de asociarse y buscar generar incidencia en la esfera pública. En este sentido, la consolidación del ciberactivismo se

3. La ciberdemocracia se ha planteado como una democracia deliberativa y participativa que se efectúa a través de medios virtuales (Martínez, 2004).

ha posicionado como un mecanismo que pretende visibilizar situaciones de violación a derechos humanos y derechos fundamentales. Con todo esto, las redes sociales, se han implementado para incidir en escenarios de lucha, resistencia y denuncia⁴.

Las personas que ejercen el ciberactivismo han buscado promover de forma incansable acciones efectivas que contribuyan al cambio social, pues como se ha mencionado con antelación, estas herramientas han permitido la articulación y relacionamiento del movimiento social que históricamente han reivindicado sus derechos en el espacio público⁵ (López, 2020).

Conclusiones

El desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación ha creado espacios de interacción significativos, promoviendo la igualdad de oportunidades y la participación ciudadana. Las redes sociales digitales, en particular, han emergido como he-

4. Uno de los casos más representativos sobre ciberactivismo, se generó en el año 2017, cuando la actriz Alyssa Milano publicó el hashtag #MeToo en la plataforma de twitter (hoy X), esto con la finalidad de invitar y compartir públicamente experiencias sobre acoso sexual que hubiesen sufrido diversas personas.

5. Dentro del ciberactivismo relacionado con la denuncia de acoso sexual, el movimiento feminista se ha consolidado como una agrupación fuerte en el contexto virtual. A partir del ejercicio de este tipo de activismo, no sólo se han vislumbrado escenarios de violación a derechos humanos, sino también se ha visibilizado el silencio y la indiferencia que reina sobre esta temática (France 24, 2022).

rramientas poderosas para el ciberactivismo, permitiendo que las voces de grupos marginados sean escuchadas y contribuyendo a la lucha por la justicia social. Este fenómeno ha democratizado el acceso a los medios de comunicación, ofreciendo una plataforma para que individuos y colectivos expresen sus demandas y reivindicaciones.

El ciberactivismo no solo ha transformado la manera en que se organiza y moviliza la sociedad civil, sino que también ha potenciado la capacidad de los ciudadanos para influir en la esfera pública. A través de campañas en redes sociales, los activistas pueden generar una conciencia global sobre diversos problemas sociales, políticos y ambientales. Esta forma de activismo digital ha demostrado ser efectiva en la sensibilización de la opinión pública y en la presión sobre los tomadores de decisiones para que adopten cambios significativos.

Sin embargo, el uso de las redes sociales no está exento de desafíos. La desinformación, el ciberacoso y la adicción a las redes sociales son problemas graves que necesitan ser abordados. La propagación de noticias falsas puede erosionar la confianza pública y desmejorar los esfuerzos de activismo genuino. Asimismo, la presión por mantener una presencia constante y atractiva en línea puede afectar negativamente la salud mental de los usuarios. Es imperativo que se desarrollen estrategias educativas y políticas para mitigar estos efectos negativos, promoviendo un uso equilibrado y consciente de estas plataformas.

Además, el dominio de los influencers en las redes sociales plantea una

nueva dinámica en la comunicación y el marketing. Estos individuos tienen la capacidad de moldear opiniones y comportamientos de masas, lo cual puede ser utilizado tanto para fines comerciales como para impulsar causas sociales. La legitimidad y la credibilidad de los influencers dependen de su autenticidad y del valor percibido de su contenido. Por lo tanto, es esencial que tanto los influencers como sus seguidores mantengan un sentido crítico y ético en el uso de estas plataformas.

Las redes sociales digitales han reconfigurado profundamente la interacción social y el activismo, ofreciendo oportunidades sin precedentes para la comunicación y la movilización ciudadana. A pesar de los desafíos inherentes a este nuevo ecosistema digital, las posibilidades para el empoderamiento y la transformación social son vastas. Un enfoque equilibrado que combine la alfabetización digital, la regulación adecuada y el fomento de prácticas éticas puede maximizar los beneficios de las redes sociales, asegurando que estas herramientas contribuyan positivamente al desarrollo humano y social.

Bibliografía

- Bauman. (2019). *Tiempos líquidos*. Tusquets Editores.
- Carreño, D. y Sánchez M. (2018). La ascunción del Hiper-Estado. *Revista Internacional de filosofía y teoría social*, 23 (2), pp. 38-48.
- Delgado, A. (2018). *Hipersociedad: La digitalización del comportamiento*. Recuperado de <https://elfolder.com/hipersociedad-la-digitalizacion-de-la-sociedad/>
- Gallego, S. (2011). Redes sociales y desarrollo humano. *Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales* (12), 113-121.
- Rovira, G. (2013). De las redes a las plazas: La web 2.0 y el nuevo ciclo de protestas en el mundo. *Revista Acta sociológica* (62), 104-134. <https://www.revistas.unam.mx/index.php/ras/article/view/44102>
- Martínez, M. (2004). Ciberdemocracia y opinión pública, “luces y sombras”. *Revista Palabra-Clave* (10), 2-9. <https://palabraclave.unisabana.edu.co/index.php/palabraclave/article/view/434/572>
- Organización de Estados Americanos (s.f.). *La educación virtual en la exigencia de su ética*. Recuperado de <https://recursos.educoas.org/publicaciones/la-educacion-virtual-en-la-exigencia-de-su-etica>
- González, C. y Martínez, A. (2020). Estrategia y comunicación en redes sociales: Un estudio sobre la influencia del movimiento *RealFooding*. *Revista Internacional de Comunicación* (48), 79-101.
- Sibilia, P. (2017). *La intimidad como espectáculo*. Fondo de Cultura Económica.
- López, L. (2020). *Ciberactivismo y cambio social: Caso #MeeToo en Colombia* [Tesis de pregrado, Universidad Externado de Colombia]. Archivo digital <https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/3eee58d1-750f-4771-a099-3dea2795b621/content>
- France 2024. (2022). *Ni una menos, 8 años de lucha por las mujeres*. <https://www.france24.com/es/programas/el-debate/20230602-ocho-a%C3%B1os-de-ni-una-menos-cu%C3%A1les-han-sido-los-logros-del-movimiento-en-am%C3%A9rica-latina>